

I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1000
PRIMAVERA, 18/08/2011

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS RICARDO OLEA CELSI Rut 004733943-K
La Cantidad de \$ 55,704 CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS
Correspondiente a PAGO COMETIDO DE SERVICIO DE ACUERDO A RESOLUCION ADJUNTA
Fecha de Pago 18/08/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	241	18/08/2011	55,704

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1002

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS		55,704
531-01-00-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	55,704	
Totales		55,704	55,704

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS	55,704	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		55,704
Totales		55,704	55,704

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA

SECRETARIA MUNICIPAL

★

SECRETARIA MUNICIPAL

M. CRISTINA VARGAS VIVAR

SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA

ENCARGADO DE FINANZAS

★

ENCARGADO DE FINANZAS

JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ

UNIDAD DE FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA

UNIDAD DE CONTROL

★

UNIDAD DE CONTROL

RODRIAGA BARRA GARRIDO

UNIDAD DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA

ALCALDE

★

ALCALDE

RICARDO OLEA CELSI

ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA

TESORERO

★

TESORERO

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO

DE

DE

V° Bueno Jefe Contabilidad